



Comunicado No. 102

Ciudad de México, 17 de diciembre de 2020

Secretaría de Hacienda y Crédito Público presenta Plan Anual de Financiamiento 2021

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó el día de hoy el Plan Anual de Financiamiento (PAF) para el ejercicio 2021, el cual ya se encuentra disponible para su consulta en el portal de internet institucional. El Plan Anual de Financiamiento reúne los elementos de la Política de Deuda Pública del Gobierno de México y de las entidades que son emisoras recurrentes del sector público a ejecutarse en 2021.

El PAF contiene de manera detallada el estado que guarda la Deuda Pública del Gobierno Federal y del Sector Público, así como la estrategia y líneas de acción a seguir durante 2021 para alcanzar los objetivos en Política de Deuda que son: i) cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, a un nivel de costo y riesgo adecuados, i) mejorar el perfil de vencimientos de la deuda, ii) realizar un manejo integral de los riesgos del portafolio de deuda pública, y iv) propiciar la participación del mercado de capitales en instrumentos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno corporativo).

De manera adicional, se incluye información relativa a los resultados obtenidos como parte de las acciones en el manejo del portafolio de deuda efectuadas en los años 2019 y 2020.

El PAF está dirigido a los inversionistas, agencias calificadoras y el público en general, como una herramienta que les permita conocer los objetivos y las líneas de acción del Gobierno Federal como emisor de deuda, en el marco del cumplimiento de una política de comunicación transparente sobre el manejo del endeudamiento público.

